FORMATO 13B – ACREDITACIÓN MIPYME

Señores
MUNICIPIO DE ARAUCA
Ciudad

Referencia: Proceso de contratación No. 1SA-044-2026

Objeto: "MEJORAMIENTO CORREDOR VIAL EN EL SECTOR RURAL LA SAYA-CABUYARE- FELICIANO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"."

Estimados señores:

El suscrito, **KEVIN EDUARDO ROJAS QUIROGA** identificado con C.C No. 1.075.666.622 de Zipaquira actuando en en calidad de representante legal de INGCONSU GROUP S.A.S– NIT 901.503.327-0 y **CARMEN AMELIA CASTAÑEDA GARRIDO**, Contadora Publica, identificada con cedula de ciudadanía No. 68.299.318 de Arauca y tarjeta profesional No 160300-T en calidad de contadora de INGCONSU GROUP S.A.S– NIT 901.503.327-0, declaramos bajo la gravedad del juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: **PEQUEÑA EMPRESA** de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Así mismo, de acuerdo a la publicación del proceso de la referencia y a la normatividad vigente artículo 2.2.1.2.4.2.2 y del decreto 1082 de 2015 solicitamos respetuosamente limitar este proceso exclusivamente a MiPymes del Municipio de Arauca; teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- Normatividad vigente
- El valor del presupuesto oficial de la presente convocatoria expresado en SMMLV
- Nuestra intención de participar en la convocatoria de la referencia
- El contador de la empresa, certifica que la empresa se encuentra clasificada como MIPYME, de conformidad con la Ley 905 de 2004.
- El domicilio principal de la empresa se encuentra en el municipio de Arauca, Departamento de Arauca, país Colombia, de acuerdo con el RUT y Certificado de Existencia y Representación Legal.
- La empresa tiene más de un año de constituida.

En constancia, se firma en Arauca, a los seis (06) días del mes de noviembre del 2026.

Kevin Eduardo Rojas Q

KEVIN EDUARDO ROJAS QUIROGA
R/L INGCONSU GROUP S.A.S
NIT 901503327-0
C.C 1.075.666.622 de Zipaquira

CARMEN AMELIA CASTAÑEDA GARRIDO
C.C. No 68.299.318 de Arauca
T.P No 160300-T
Contadora

Anexo: Certificación MiPymes expedido por contador con antecedentes y tarjeta profesional.
Certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio.
RUT y copia de cédula representante legal.

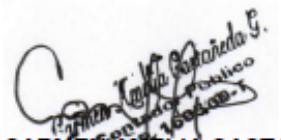
CARMEN AMELIA
CASTAÑEDA GARRIDO
• CONTADOR PÚBLICO •

CARMEN AMELIA CASTAÑEDA GARRIDO, Identificada con cédula de ciudadanía N° 68.299.318 de Arauca, tarjeta profesional No 160300- T Expedida por la Junta Central de Contadores En mi calidad de contadora pública de **INGCONSUP GROUP SAS**, identificado con NIT No. 901.503.327-0

CERTIFICA QUE:

Que cumple con la clasificación de MIPYMES, de acuerdo con lo establecido en la Ley 905 de 2004, artículo 2, definido en el parágrafo 2 de la Ley 590 de 2000, el Decreto 1074 de 2015 y el Decreto 3806 de septiembre 30 de 2009, por lo cual se expiden disposiciones sobre la promoción del desarrollo de las MIPYMES y de la industria nacional en la contratación pública y/o dispuesto en el artículo 153 del Decreto 1510 de 2013 y en el artículo N.2.2.1.2.4.2.3, limitaciones territoriales del Decreto 1082 de 2015.Adicionalmente la firma tiene más de un año de constituida al momento de la presente convocatoria e igualmente tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley, correspondiente a **PEQUEÑA EMPRESA.**

Se expida en Arauca a los cinco (05) días del mes de noviembre de 2026.



CARMEN AMELIA CASTAÑEDA GARRIDO
C.C. No 68.299.318 de Arauca
T.P No 160300-T
Contadora

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9F9F114A7EB92E99

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARMEN AMELIA CASTAÑEDA GARRIDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 68299318 de ARAUCA (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 160300-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/11/2026 - 16:00:04
Recibo No. S000242407, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qskHBwBJVW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 – OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3156791961 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, UBICADA EN LA CARRERA 25 18A – 49 BRR. LA ESPERANZA, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccarauca.org.co

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INGCONSU GROUP SAS
Nit : 901503327-0
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 37076
Fecha de matrícula: 19 de julio de 2021
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 15 A NRO. 26-33
Barrio : LOS GUARATAROS
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : ingconsugroupsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3186055095
Teléfono comercial 2 : 3142017924
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 15 A NRO. 26-33
Barrio : LOS GUARATAROS
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : ingconsugroupsas@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del

correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 12 de julio de 2021 de la Acto Constitutivo de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de julio de 2021, con el No. 9763 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INGCONSU GROUP SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal: 1. Prestación de servicios de consultoría, gestión de proyectos, asesoramiento técnico, ensayos y análisis técnicos en las diferentes especialidades técnicas y disciplinas relacionadas con las áreas de: Arquitectura, ingeniería, meteorología, topografía, planificación urbana, medio ambiente, energía, geología y geotécnica, hidrología, transito y transportes, a proyectos y obras de infraestructura que buscan aumentar el bienestar social de la comunidad en materia de: Transporte, salud, educación, vivienda, servicios públicos (agua potable y saneamiento básico), cultura, deporte, medio ambiente, servicios recreativos y servicios sociales). 2. Realizar, ejecutar o contratar diseños, programas, planes y estudios de inversión, pre inversión, pre factibilidad, factibilidad, mercadeo, financieros y técnicos en todas /as áreas: Incluidas: Ingeniería y arquitectura, hidráulica, sanitaria, agropecuaria, agroindustrial, industrial, empresarial, científica, tecnológica, comunicaciones, informática, cultural, turística, social, socioeconómica, comercial, mercadeo, financiera, ambiental fbiodiversidad, zonas de protección ambiental, ordenamiento de cuencas y microcuencas, topografías, planes de manejo ambiental e impacto ambiental] y distritos de riego. 3. Ejecución de todo tipo de obras de infraestructura como construcción y/o reparación y/o, adecuación y/o mejoramiento y/o mantenimiento de: Carreteras, vías, pavimentos rígidos y flexibles, vías de ferrocarril, obras de defensa, limpieza y destaponamiento de caños y todo tipo de infraestructura vial, puentes, obras de arquitectura y urbanismo, parques, embellecimiento paisajístico, construcción de edificios residenciales no residenciales, construcción de proyectos de servicio público – Obras de acueductos, alcantarillado y aseo (rellenos sanitarios), baterías sanitarias, sistemas de bombeó, excavaciones, perforaciones, construcción de edificaciones especializadas (incluyendo servicios de salud, industriales, comercio e institucionales), construcción de otras obras de ingeniería civil, instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones especializadas, instalaciones de

calefacción y aire acondicionado, otras instalaciones especializadas como red contra incendios y red de gases, instalación de redes eléctricas. 4. Realizar, contratar o ejecutar actividades de seguimiento y control, auditorías, supervisión e interventorías (financiera, administrativa, técnica y ambiental) proyectos y/o contratos de obra, consultoría, prestación de servicios, suministro y convenios en todas las áreas, incluidas: Infraestructura física, ambiental, sanitaria, eléctrica, agropecuaria, industrial, agroindustrial, tecnológica, informática, sistemas de información, social, empresarial, administrativa, educación, cultura, turismo, deportes, recreación, salud, nutrición, régimen subsidiado, sistemas de gestión de la calidad y transferencias de recursos de regalías. 5. Contratar o suministrar de toda clase de materiales para la construcción y toda clase de materiales eléctricos. Contratar o suministrar toda clase de aparatos o equipos médicos, odontológicos, ortopédicos, terapéuticos y de laboratorio, material genético y elementos médicoquirúrgicos, medicinas y vacunas, contratar o suministrar toda clase de maquinaria industrial, agroindustrial y agrícola (incluidos accesorios), toda ciase de vehículos y repuestos de los mismos, pólizas de seguros. Contratar o suministrar todo tipo de materiales, maquinaria y equipos para la construcción, artículos de ferretería, cerrajería y productos de vidrio. Contratar o suministrar en general de equipos especializados en las áreas de ingeniería, salud, energía, educación, industrias, deportes y cultura. Contratar o suministrar elementos e implementos de seguridad industrial tales como; cascos, guantes, gafas, botas, tapa oídos, así como el suministro de kits para primeros auxilios, botiquín, pito salvavidas, camilla, chalecos refractivos, overoles, megáfono, radios de comunicación, en general todos los implementos y elementos necesarios para la prevención y atención de emergencias. El mantenimiento correctivo y preventivo de equipos contraincendios, suministro de extintores y sus partes, así como el suministro e instalación de señalización audiovisual, sonora y táctil; seña/es de información, obligación, motivación, prevención, peligro, incendio, advertencia, evacuación, prohibición, precaución, el suministro de canecas plásticas para el depósito de basuras. Contratar o suministrar toda clase de material de publicitario (vasos, lapiceros, relojes, y demás elementos para publicidad), afiches, calcomanías, revistas, plegables, pancartas, agendas, vallas, folletos, logos y calendarios. Contratar o suministrar toda clase de electrodomésticos, incluidos: Televisores, reproductores de video, aires acondicionados, neveras, enfriadores, ventiladores, calentadores, microondas, lavadoras, teléfonos, fax secadoras, enseres del hogar y elementos decorativos. Contratar o suministrar toda clase de herramientas, elementos e insumos agropecuarios, incluidos animales vivos, plantas vivas, forrajes, semillas, abonos, vacunas, droga veterinaria, suplementos, concentrados, sales minerales, fertilizantes, fungicidas, herbicidas, equipos de riego, aspersores, fumigadoras, carretillas, palas, palines, azadones, ahoyadoras, barretones, machetes, alambre, bolsas, sustrato, tijeras, comederos, bebederos, postes de cerca, motobombas, electrobombas, picadoras, basculas, termos y material de inseminación y demás herramientas agropecuarias. Contratar o suministrar toda clase de muebles, equipos, elementos y accesorios de oficina, papelería en general, libros, cartillas, toda clase de impresos, toda clase de juegos, toda clase de útiles escolares, bibliobancos, mobiliario escolar, material didáctico,

laboratorios escolares (química, física, biología y matemáticas) y elementos deportivos. 6. Suministro, mantenimiento e instalación de equipos de seguridad, cámaras de seguridad, alarmas, suministro e instalación de red y fibra óptica. Suministro y dotación de muebles para oficina, maquinaria y equipo de oficina, equipos de computo y periféricos y programas de computador, repuestos de equipos de computo, celulares, cámaras digitales y de vídeo, equipos audiovisuales, muebles, elementos eléctricos, software, servicio de mantenimiento de equipos de computo, periféricos y eléctricos. Realizar, contratar, prestar servicios, investigar, programar o ejecutar diseños, asesorías, asistencia técnica, configuración, administración e instalación de soluciones en tecnología e informática, sistemas de información, conectividad, medios audiovisuales y seguridad informática. (Redes inalámbricas, cableados estructurados, hardware, software y aplicativos web). 7. Servicio de transporte de carga materiales, equipos y transporte de personal, transporte de alimentos, suministro de desayunos, almuerzos, cenas y refrigerios así como e/ suministro de elementos, implementos y equipos de cocina, e/ apoyo a eventos deportivos, recreativos y culturales, así como el suministro de elementos, implementos y equipos para el deporte, recreación y la cultura, también podrá prestar los servicios de transporte y acomodación de personas. 8. Realizar, contratar y/o ejecutar eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y actividades similares, actividades de organizaciones empresariales y de empleadores. 9. Gestionar, prestar servicios, asesorar, formar, investigar, contratar o ejecutar consultorías, estudios, planes, agendas, asistencias técnicas, capacitaciones, talleres, foros, giras, conferencias, diplomados, seminarios, cursos, eventos, ferias, jornadas, campañas, programas y encuentros en todas las áreas, incluidas: Administración, contabilidad, economía, gestión empresarial, emprendimiento, competitividad, productividad, comercialización, mercadeo, finanzas, generación de ingresos y empleo, desarrollo regional, planeación, estratificación, demografía, control intemo, gestión pública, asesoría jurídica, contratación, ordenamiento territorial, gestión de proyectos, sistemas de gestión de la calidad, cooperación internacional, sistemas de información geográficos, elaboración, evaluación y seguimiento de planes de desarrollo. 10. Gestionar, realizar, contratar, investigar y ejecutar programas y proyectos de innovación, ciencia y tecnología; investigación cientffica, generación de conocimiento, tecnologías de información y comunicación (tics). La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas /as operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 800.000.000,00
No. Acciones	800,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 250.000.000,00
No. Acciones	250,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 250.000.000,00
No. Acciones	250,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

funciones: El representante legal ejercerá las siguientes funciones: A) ejercerá la representación legal de la compañía judicial o extrajudicialmente para todos los efectos legales, pudiendo representar la sociedad ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden judicial, administrativo o legislativo; b) ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general y de la junta directiva; c) constituir los apoderados que juzgue necesarios para defender los intereses de la sociedad; d) presentar los documentos de que trata el artículo 49 literal b) de estos estatutos a la asamblea general; e) convocar a la asamblea general a reuniones ordinarias y extraordinarias, f) nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos cuando así lo autorice la asamblea y la cláusula de arbitramento que se pacta en estos estatutos; g) autorizar con su firma los documentos públicos o privados que deben otorgarse en desarrollo de las actividades sociales: H) nombrar las personas que van a desempeñar los cargos de la compañía creados por la asamblea de accionistas; i) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la compañía; j) controlar la contabilidad, libros, ingresos y egresos, caja y cuentas de la compañía, en coordinación con el contador y revisor fiscal (si lo hubiere) de la sociedad, 1) controlar y llevar el libro de actas de asamblea de accionistas, efectuar y coordinar las citaciones de éste órgano social; k) las demás funciones que les señalen estos estatutos, la ley y la asamblea general. Parágrafo. El representante legal queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas por cualquier cuantía.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 12 de julio de 2021 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de julio de 2021 con el No. 9763 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL KEVIN EDUARDO ROJAS QUIROGA C.C. No. 1.075.666.622

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: M7111 G4663

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.121.302.263,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/11/2026 - 16:00:05
Recibo No. S000242407, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qskHBwBJVW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141224836567

(415)7707212489984(8020) 000014122483656 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 0 3 3 2 7	0	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGCONSU GROUP SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CR 15 A 26 33

42. Correo electrónico facturasrecepcion.23@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 2 0 1 7 9 2 4	3 0 4 4 5 8 3 7 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 1 0 7 1 4	7 1 1 2	2 0 2 1 0 7 1 4		7 1 1 1	0 1 6 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-12-11 / 09:04:55AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS QUIROGA KEVIN EDUARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141224836567

(415)7707212489984(8020) **000014122483656 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 0 3 3 2 7	0	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 1 0 7 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 7 1 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 3 7 0 7 6	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 1 0 7 1 9	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 7 2 9		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141224836567

(415)7707212489984(8020) **000014122483656 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 0 3 3 2 7	0	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 7 1 9		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 7 5 6 6 6 6 2 2		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROJAS	QUIROGA	KEVIN	EDUARDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141224836567

(415)7707212489984(8020) **000014122483656 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 0 3 3 2 7	0	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 8 2 9 9 3 1 8		1 6 0 3 0 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CASTAÑEDA	GARRIDO	CARMEN	AMELIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada
9 0 1 5 0 3 3 2 7	0	INGCONSU GROUP SAS

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.075.666.622**

ROJAS QUIROGA

APELLIDOS

KEVIN EDUARDO

NOMBRES

Kevin Eduardo Rojas Q.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-JUN-1992**

ZIPAQUIRA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78	**O-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-JUN-2010 ZIPAQUIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1534000-00257985-M-1075666622-20100930 **0024**174593A 1 34788764